

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El edificio señalado con los números 11 y 11 bis de la calle del Pintor Sorolla de esta Ciudad y con fecha posterior recayente a la calle de Mifana, ha sido adquirido por ~~la~~ <sup>la casa de la industria y el comercio Sociedad Limitada</sup> Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su Región para instalar en él su casa Social y siendo necesario para cumplir esta finalidad realizar obras de reforma en el edificio ha sido encomendada al que suscribe la redacción del presente Proyecto.

### Idea general de la reforma.

En el actual edificio las plantas bajas están destinadas a patios, patios de luces, cocheras, cuadras, habitaciones para el servicio y un local destinada a industria. En el piso entresuelo existe una vivienda completa con la fachada principal a la calle del Pintor Sorolla y otras dos posteriores destinadas a habitaciones para los porteros. En el piso principal, todas las dependencias constituyen una sola vivienda. El último piso está subdividido en dos.

Las obras a ejecutar y que se expresan en los planos que acompañan consisten:

En la construcción de un sotano destinado a Billares y otras dependencias auxiliares y que reciben todas ellas luz y ventilación directa procedente de la fachada o de los patios.

Transformación de la planta baja consiguiéndose un gran salón con fachada a la calle del Pintor Sorolla para lo cual se traslada la escalera de acceso a los pisos entresuelo y principal cortándose la de acceso a los pisos <sup>altos</sup> que solo se conserva a partir del piso principal.

Construcción de un salón de nueva planta con fachada a la calle de Mifana.

Construcción de una nueva escalera para servicio interior.

Modificacion de la distribucion del resto de la planta baja con arreglo al plano que acompaña.

Derribo de parte del piso entresuelo para construir el gran salon con fachada a la calle de l Pintor Sorolla.

La misma transformacion de escalezas que en la planta baja.

Construccion de ~~nallas~~ en los dos salones.

Modificacion de la distribucion del piso entresuelo como se expresa en el plano correspondiente.

Modificacion de la escalera de acceso del piso principal y nueva construccion de otra para el servicio interior.

Aumento de superficie pisable con la adiccion en esta planta principal de una terraza que sirve de cubierta al salon posterior.

Las modificaciones de distribucion que se expresan en el adjunto plano.

Obras de reparacion de pavimentos, enlucidos, desagües y pinturas en la última planta que no sufra variacion en su disposicion.

Obras a ejecutar.

Las obras importantes que es necesario realizar para obtener las modificaciones expresadas son:

La excavacion para conseguir el hueco del sotano con los consiguientes recalzo de muros y pilares.

La colocacion de los cuatro pies derechos que permiten obtener el espacio libre para el salon.

La construccion del piso de este.

La construccion de la escalera de acceso al sotano.

Las modificaciones ya citadas en las escaleras.

La construccion del salon con fachada a la calle de Mifana.

La construccion de las dos ~~nallas~~ a la altura del piso entresuelo en los dos salones.

Y la instalacion de los servicios auxiliares de calefaccion, telefono, etc. solicitandose en su dia cuando sea necesario la licencia correspondiente.

### Fachada principal.

En el proyecto se conservan los mismos huecos que las plantas bajas y piso entresuelo habren a fachada sin mas que unirlos verticalmente al desaparecer el piso entresuelo.

Caso de sufrir la fachada modificacion alguna ser<sup>a</sup> previamente solicitada.

### Construccion.

Se emplearan en las obras todos los materiales de primera calidad ejecutandose con arreglo a las normas que la construccion exige siendo adoptadas indistintamente las fabricas y materiales que en cada caso se estimen mas convenientes.

Valencia a 29 de Noviembre de 1929

El Arquitecto

D. Vicente Bogorra Bonora, como Presidente del Consejo de Administracion de la Federacion Industrial y Mercantil de Valencia y su Region, propietaria del edificio señalado con los números 11 y 11 bis de la Calle de la Barcas de esta Ciudad a

V. E. atentamente expone: Que necesitando realizar obras de reforma en el edificio antes citado para modificar su disposicion en forma adecuada a las necesidades de la entidad y deseandolo ejecutar con

arreglo al proyecto y bajo la direccion del Arquitecto D. Joaquin Rieta Sister autor del mismo a V. E. ruega que previo los tramites legales le sea concedida la correspondiente licencia

Dios guarde a V. E. muchos años.

Valencia a4 de Diciembre de 1929

El Arquitecto

Por la Entidad propietaria

El Presidente

Exmo. Sr. Alcalde presidente del Exmo. Ayuntamiento de Valencia.